

**CONTRATO PRIVADO DE ENCUENTRO MESOAMERICANO DE
FOLCLORE EN EL MUNICIPIO DE
SAN DIONISIO**

Que celebran por una parte **LUIS ALONSO TEOS GARCÍA** Gestor Cultural, de la ciudad de Usulután, quien se identifica con su Documento Único de Identidad número _____ y por otra parte **JULIOALBERTO TORRES OSORIO**, quien se identifica con su Documento Único de Identidad número _____

a quienes en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se les denominará "GESTOR CULTURAL" y como "El/la Contratante" respectivamente se someten a las siguientes DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

- 1) El Contratante se declara con disposición e interés de contratar los servicios profesionales de GESTOR CULTURAL para realizar una presentación artística según las condiciones que más adelante se especifican y para todo tipo de efectos legales conviene en declarar su domicilio como el siguiente: (dirección del artista).

De acuerdo a la declaración anterior, convienen las partes en otorgar lo contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El Contratante por este medio contrata los servicios de GESTOR CULTURAL para realizar una presentación de la manera detallada a continuación: **UN ENCUENTRO MESOAMERICANO DE FOLCLORE CON LA PARTICIPACIÓN DE GRUPOS DE DANZA DE PANAMÁ, MÉXICO Y HONDURAS A LLEVARSE A CABO EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO A PARTIR DE LAS 9 A.M. HASTA LAS 5 P.M.**

SEGUNDA: El Gestor Cultural y El Contratante declaran estar de acuerdo en que el Gestor Cultural presentará un espectáculo de Danza Folclórica Internacional incluyendo **TALLERES INTERACTIVOS CON JÓVENES DEL MUNICIPIO, CUBRIENDO TAMBIEN REFRIGERIO EN LOS TALLERES, BRINDAR ALIMENTACION A LOS GRUPOS VISTANTES DE LOS PAISES, DURANTE LA PARTICPACION EN EL MUNCIPIO** de acuerdo a la programación acordada.

TERCERA: El costo total de la presentación del Gestor Cultural asciende a la cantidad de **\$1,500.00 DÓLARES AMERICANOS** misma que El Contratante se compromete a pagar libre de impuestos.

CUARTA: El Contratante pagará a Gestor Cultural **\$750.00** (Dólares Americanos) equivalentes al 50% del total convenido a la firma de este contrato, el saldo restante de **\$750.00** (Dólares Americanos) será pagado al principio de la presentación.

QUINTA: Si la presentación no se llevara a cabo por causas ajenas injustificables del GESTOR CULTURAL, éste está obligado a devolver el 50% del anticipo. Según acuerdo entre ambas partes, En tal caso, El Contratante y El GESTOR CULTURAL deberán llegar a un acuerdo para una nueva fecha de la presentación.

SEXTA: Si la presentación no se llevara a cabo por causas propias del GESTOR CULTURAL, éste se compromete a devolver el 50% del anticipo.

SEPTIMA: El Contratante se compromete a que la presentación de EL GESTOR CULTURAL dará inicio y terminará a las horas estipuladas y en el lugar y fecha indicados. Así mismo, éste velará por el buen desempeño del evento.

OCTAVA: El Contratante se compromete a proporcionar el escenario, sonido e hidratación durante el desarrollo de los eventos de ser posible extensivo a los jóvenes de San Dionisio que participen en los talleres además de su respectiva publicidad y logística para hacer llegar a los ciudadanos y jóvenes participantes en las diferentes actividades

Las partes firmantes aceptan haber leído todas y cada una de las cláusulas anteriores y por estar enteradas de su contenido y alcances, y de común acuerdo lo ratifica y firman en la ciudad de San Dionisio a los quince días de noviembre de dos mil diecinueve.



Lic. Luis Alonso Teos García
Gestor Cultural



SR. Julio Alberto Torres Osorio
Alcalde Mpal de San Dionisio



EL SUSCRITO NOTARIO DA FE:

Que las firmas que calzan el presente documento, son **AUTENTICAS**, por haber sido puesta en mi presencia de su puños y letra por: **LUIS ALONSO TEOS GARCÍA**, de cincuenta y seis años de edad, Licenciado en Letras, del domicilio de Usulután, Departamento de Usulután, persona a quien conozco e identifico en legal forma mediante su Documento Único de Identidad número: _____; y **JULIO ALBERTO TORRES OSORIO**, mayor de edad, Estudiante, del domicilio de San Dionisio, Departamento de Usulután, persona a quien conozco e identifico en legal forma mediante su Documento Único de Identidad número: _____

En la ciudad de San Dionisio, a los quince días del mes Noviembre del año dos mil diecinueve.-

